

LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA: SITUACION ACTUAL Y PROYECCIONES PARA EL FUTURO

HECTOR VIJIL MENA

Decano

La Facultad de Odontología fue fundada en el mes de Mayo del año 1954, por Decreto No 7 dictado por el Gobierno de la República presidido en ese entonces por el General de División Anastasio Somoza García y siendo Ministro de Educación Pública el Dr. Crisanto Sacasa

El origen de su fundación fue sin duda alguna la urgente necesidad de formar Odontólogos Nicaragüenses para satisfacer las necesidades odontológicas del país, ya que en Nicaragua a pesar de existir otras Facultades, carecíamos de una Escuela de Odontología y jóvenes nicaragüenses que deseaban seguir esta carrera profesional tenían forzosamente que dirigirse al extranjero para poder coronar sus deseos, convirtiéndose así esta carrera en un privilegio de las clases más pudientes.

Desde su fundación la Facultad ha sufrido grandes reformas tanto en su curriculum como en su planta física, buscando programas que se adapten a las necesidades de la enseñanza odontológica moderna y para tal fin se han adquirido equipos modernos que resultaban indispensables en una Escuela de Odontología y se han contratado jóvenes profesionales graduados en nuestra Escuela con postgraduados en otras Facultades técnicamente más avanzadas que la nuestra como Profesores de tiempo completo, sí bien es cierto que en Centro América existen Facultades de Odontología mejor dotadas que la nuestra como Guatemala, Costa Rica y El Salvador. La Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Nicaragua persigue no solamente alcanzar estas metas sino superarlas por medio del trabajo continuo y superación constante de su personal administrativo y docente

Fue su primer Decano el doctor Julio C. Vanegas Orochena, sucediéndole luego el doctor Héctor Vijil Mena, quien ejerce este cargo actualmente

Autoridades Académicas Las autoridades académicas de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Nicaragua, constituyen una Junta Facultativa que se compone de los siguientes miembros: un Decano, un Vice-Decano, Secretario, tres Vocales Propietarios, tres Vocales Suplentes y un Representante Estudiantil. Estos miembros son electos de acuerdo a los estatutos en vigencia de la ley orgánica de la Universidad y sus funciones están reguladas por dicha ley

Curriculum El primer curriculum se realizó guiándose por el de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de México, pero con el tiempo

ha venido sufriendo reformas para adaptarlo a los conocimientos modernos de educación dental y las demandas odontológicas del país.

El curriculum actual está basado en el plan básico mínimo centroamericano, propuesto en el año 1960 en el Cuarto Congreso de la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá (FOCAP) con sede en Managua, aprobado en la Mesa Redonda de Educación Dental auspiciada por el Consejo Superior Universitario de Centroamérica (CSUCA)

El plan básico mínimo centroamericano nació del estudio de doce Facultades de Odontología de mayor prestigio en los Estados Unidos y se obtuvo un curriculum que está a un nivel superior al plan básico mínimo reconocido por la Asociación Dental Americana

En el año de 1964 empezó sus funciones la Escuela de Ciencias y Letras con duración de un año, este curso se imparte en común a las Ciencias Médicas, Odontología, Farmacia, Medicina y Tecnología Médica.

La Facultad de Odontología como rama de las Ciencias Médicas, para una mejor preparación de sus aspirantes les exige cursar este año de Ciencias y Letras.

El actual programa tiene en sí lo necesario para capacitar al estudiante en los conocimientos de los problemas odontológicos, en sus medidas de prevención y tratamiento

Poder dividir nuestro curriculum en Ciencias Básicas, Ciencias Básicas Especializadas, Materias Específicas, Materias Especializadas y materias del área social.

La mayoría de estas diferentes materias para su enseñanza y su desarrollo se llevan a cabo en dos fases: Teóricas y Prácticas, las fases teóricas se desarrollan en forma de conferencias, mesas redondas, seminarios, presentación de casos, etc. La fase práctica se lleva a cabo en anfiteatros, laboratorios, laboratorios de pre-clínica y en clínicas

Las clínicas que existen son las siguientes: Diagnóstico, Exodoncia, Cirugía, Prótesis, Operatoria, Odontología Infantil, Clínica Integral, Parodoncia y Endodoncia, por limitaciones económicas y de planta física, algunas de estas clínicas funcionan adjuntas, es decir en el mismo local a diferentes horas, para evitar incompatibilidades. Todas laboran bajo la direc-

ción de un personal especializado para su mejor rendimiento

Laboratorios En la actualidad esta Facultad dispone de un laboratorio, en el que se desarrollan todos los trabajos prácticos indispensables en una Escuela de Odontología. El equipo disponible es mínimo con el que puedan realizarse las fases prácticas más importantes, haciendo notar que la modernización de este laboratorio es necesaria y a corto plazo para una mejor preparación técnica de nuestros estudiantes. La Escuela necesita urgentemente la formación de nuevos laboratorios, tales como de Microbiología, Materiales Dentales, Anatomía Patológica, Laboratorios de Fotografías Clínicas, etc., sí bien es cierto, que si en un futuro nuestra Universidad llega a departamentalizarse, se solucionarían algunas de estas deficiencias.

Tenemos también los laboratorios de preclínica, en los cuales los estudiantes de los primeros años de la carrera realizan las fases prácticas en maniqués especiales. Esta es una fase importante en el adiestramiento, ya que los conocimientos adquiridos en estos laboratorios serán aplicados al llegar a la clínica en la cavidad oral de los pacientes.

Anfiteatros La Escuela cuenta con un pequeño anfiteatro en donde se realiza el estudio práctico de la Anatomía Humana. Para llevar a cabalidad su función, éste se complementa con el Anfiteatro de la Facultad de Medicina en el Hospital San Vicente.

La Docencia Las autoridades académicas de esta Escuela le están dando especial atención a la preparación de su personal docente, ya que nos parece que es la base, para poder alcanzar los objetivos que nos hemos trazado.

El personal docente cuenta con veintidós (22) profesores de los cuales, seis (6) son de tiempo completo, con cursos de postgraduados en el exterior, dos (2) de medio tiempo, tres (3) de tiempo convencional y once (11) profesores de horas, todos contribuyen a que las labores docentes de esta Escuela se encaucen a una mejor realización educacional.

La mayor parte de los profesores de tiempo completo son jóvenes recién egresados de esta Facultad, con buenas cualidades para la carrera docente y habiendo obtenido en sus estudios de graduado las más altas calificaciones. Entre las especialidades que han recibido, podemos mencionar, Diagnóstico Oral, Cirugía Oral, Operatoria Dental, Odontología Infantil y Endodoncia.

Entre los proyectos docentes existe el firme propósito de seguir enviando elementos nuevos a cursos de especialización para llenar nuestras necesidades, lo mismo que a elementos del profesorado a cursos de refresco, congresos, viajes de observación, y actualmente con la colaboración de la Fundación Kellogg, se nos está permitiendo el enviar profesores para su

perfeccionamiento y la obtención de un grado académico superior, esperamos que esta colaboración nos permita en un futuro muy cercano contar con un elemento docente, de una preparación superior, y con las inquietudes precisas para hacer de esta Facultad, una de las mejores de Centro América.

Proyección Social La proyección social de la Facultad de Odontología podemos considerarla bajo dos aspectos. 1º Un servicio social directo a la comunidad local y nacional. 2º Un servicio social indirecto al pueblo de Nicaragua promoviendo campañas de salud oral.

En el primer aspecto, cabe mencionar que anualmente a nuestras clínicas concurren gran número de pacientes en demanda de servicios orales, siendo atendidos por los futuros profesionales bajo la dirección técnica de personal especializado. Estos servicios orales se realizan cobrándose un presupuesto reducido, que no dejan ninguna utilidad a esta Facultad, ya que estos honorarios solamente cubren los gastos de materiales, además se le proporcionan los conocimientos para una efectiva educación dental, tales como medidas preventivas, higiene, y medidas de mantenimiento de salud oral.

Por otra parte este servicio social directo llena las necesidades nacionales, por las continuas promociones de nuevos profesionales, que se han diseminado por todo el territorio nacional, de tal manera que actualmente existen odontólogos en zonas que hasta hace poco tiempo carecían de estos servicios o estaban atendidos por personas que ejercen empíricamente la profesión.

Actualmente nuestros egresados prestan servicios en instituciones sociales del Estado, en Hospitales, Seguro Social, Sanidad, etc.

En el otro aspecto de servicio social indirecto, se promueven conferencias, cursillos, colaborando con la Asociación Dental de Nicaragua. Estas conferencias son dictadas por miembros del personal docente o por alumnos de últimos años, en las Escuelas de la localidad, tanto privadas como públicas, con el objeto de implantar una conciencia de salud oral y evitar problemas mayores en la salud general.

Relaciones Internacionales Nuestras autoridades administrativas y docentes considerando la enorme importancia que representa para una Facultad en desarrollo el tener relaciones con otras Facultades e Instituciones más avanzadas en el aspecto científico han solicitado el concurso de estas Instituciones para facilitarnos el entrenamiento del elemento docente adquiriendo así un mayor nivel académico.

Entre las Facultades que han colaborado con nosotros podemos mencionar, la de México, Guatemala y Costa Rica. También es digno de mencionarse la co-

laboración recibida de la Asociación Dental Americana enviándonos material necesario para realizar los exámenes de admisión. Esta Asociación representa la máxima autoridad mundial en el aspecto odontológico. Se mantiene relación con la Organización Mundial de la Salud, quien nos ha ofrecido asesoría para la organización de un Departamento de Odontología Preventiva, esperándose para el año 1966 la visita de un enviado de esa Organización para iniciar dicho departamento.

Es de reconocer la colaboración del Consejo Superior Universitario de Centro América (CSUCA) al permitir con su colaboración económica el envío de elementos de nuestra Facultad a cursos de corta duración en países vecinos.

Mantenemos relaciones permanentes con la Secretaría de la FOCAP (Federación Odontológica de Centro América y Panamá) de la cual somos miembros y anualmente enviamos representantes a los Congresos que se celebran en países Centroamericanos en forma rotativa, en estos se discuten los problemas odontológicos en general y en especial los de la odontología centroamericana y ALAFO (Asociación Latino Americana Facultades de Odontología).

Actualmente mantenemos relaciones con la oficina central del Proyecto S. S. Hope, a donde según los planes trazados nuestra Facultad enviará personal docente para su debido entrenamiento en las diversas áreas de la Odontología. Se espera la visita de un Representante de este Proyecto y se está trabajando intensivamente con la Asociación Dental de Nicaragua, para la elaboración de un programa a ese respecto.

Planta Física y Equipos La planta física se encuentra localizada en el Edificio Central de la Universidad Nacional de Nicaragua con sede en la ciudad de León, ocupando el ala noreste del edificio en sus dos plantas disponibles. Esta construcción no llena los requisitos funcionales de una Escuela de Odontología, puesto que el edificio no fue planificado para tal fin, sino que se ha acondicionado para resolver en parte el problema de una planta física ideal, de tal manera que carecemos de locales suficientes y adecuados para dar cabida a los equipos de clínicas, laboratorios y oficinas del personal docente y administrativo para el mejor desarrollo de sus funciones.

Cuadro No. 1.

Clínicas

Laboratorios.

Aulas

Distribución en por ciento de la planta física

Cuadro No. 1 Este cuadro representa la distribución de la planta física de la Escuela en porcentajes. El 50% que corresponde a la planta baja ocupada enteramente por clínicas en funcionamiento. La planta alta que corresponde al otro 50% se encuentran distribuidos en la siguiente forma, 25% para uso de laboratorios y el otro 25% para aulas en donde se imparte la parte teórica del curriculum.

Equipos Actualmente contamos con dieciséis (16) sillones odontológicos con su respectiva unidad, equipados con los adelantos modernos. Además se cuenta con dos (2) sillones equipados para ser usados en Exodoncia y Parodoncia, un (1) sillón especial para cirugía con sus accesorios correspondientes y un (1) equipo de Rayos X. En el laboratorio existe el equipo indispensable para satisfacer las necesidades más urgentes.

Proyectos Pensando siempre en una superación constante, y analizando nuestra situación hemos llegado a conocer nuestras necesidades más apremiantes, y para resolverlas se han elaborado diferentes proyectos que realizados a la mayor brevedad posible nos permitan colocar los cimientos de una Escuela ideal para orgullo y prestigio de nuestra Universidad.

Los proyectos de mejorar la docencia enviando continuamente profesionales recién egresados de esta Escuela al exterior para recibir cursos de entrenamiento en las ramas de la Odontología que nos son más necesarias, se está cumpliendo a cabalidad. Las relaciones internacionales van siempre aumentando con el objeto de conocer los adelantos modernos en el aspecto educacional.

Se ha proyectado también establecer prestaciones sociales para el profesorado de esta Escuela, entre las cuales tenemos Jubilación del Profesor que ha prestado sus servicios a esta Facultad durante un número determinado de años, para que pueda retirarse con una pensión digna.

Dentro del nuevo presupuesto se ha contemplado la construcción de un edificio planificado, que llene todas las necesidades para el buen funcionamiento de la Escuela.